

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17048 *Real Decreto 892/2022, de 18 de octubre, por el que se nombra Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Séptima del Consejo de Estado a doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 13.2 y 3 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de octubre de 2022,

Vengo en nombrar Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Séptima del Consejo de Estado a doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Dado en el Consulado General de España en Fráncfort, el 18 de octubre de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN